

Guayaquil, 10 de Febrero del 2016

3609-19

Señora
EDITH ANDRADE ROBLES VIUDA DE CARNEADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **PROMETAC CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, resolvió reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía por un período de dos años.

Usted reemplazará al Gerente de la compañía en la administración de la misma, en caso de enfermedad, ausencia o fallecimiento de aquel, tal como consta en el Artículo Decimoctavo del Estatuto Social de la compañía.

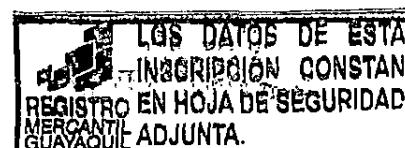
La compañía **PROMETAC CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el ocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el Veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco, y reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, Abogada Norma C. Thompson B. el dieciséis de octubre del año dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el nueve de febrero del año dos mil uno.

Atentamente,

Alessio Carneade
ING. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designada.
Guayaquil, Febrero '10 del 2016

Edith de Carneade
SRA. EDITH ANDRADE ROBLES VIUDA DE CARNEADE
C.C. 0700364912
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 6.5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.210
FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:12:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROMETAC C.LTDA.**, a favor de **EDITH ANDRADE ROBLES VIUDA DE CARNEADE**, de fojas **8.497 a 8.500**, Registro de Nombramientos número **2.327**.

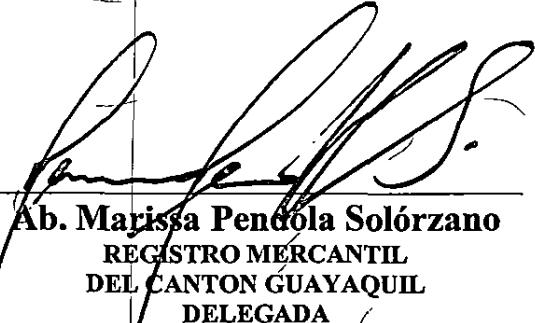
ORDEN: 8210



Guayaquil, 02 de marzo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1357623

Documentación y Archivo
ESTABELES DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 ABR 2016

RECIBIDO
Hora 11:50
Firma GENESIS